

# LA REGION

DIARIO POLITICO, DE NOTICIAS E INTERESES MATERIALES

## REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Fuente Nueva núm. 14  
 Toda la correspondencia á la redacción.

No se publica los días festivos.

PRECIOS: En Orihuela 1 peseta al mes  
 Fuera, 3 pesetas trimestre. Anuncios, esquelas de funeral y comunicados á precios convencionales.

## PROFESORA EN PARTOS

Doña Concepcion Blasco, matrona del departamento de Maternidad de la Beneficencia de esta ciudad, ofrece sus servicios.

Plaza de Santiago, núm. 2.

## VINO DE LA MURADA

En la calle del Marqués de Arneva, frente á la iglesia del Cármen y al lado de la herrería de Vicente Marin, se vende vino del campo de la Murada, superior para mesa, á cuatro perras micheta y diez reales cántaro.

## VENTA

Al ausentarse de esta ciudad don Julio Lizon, ha dejado encargado para la venta de la conejera que tiene en la plaza del Cármen.

Darán razon y cuantos antecedentes sean necesarios en la calle de San Pascual, casa de D. José María Lizon.

## LA REGION

### Un Comunicado.

Recordarán nuestros lectores que en el número correspondiente al 28 del pasado y con la sana intencion de que llegara á las personas interesadas y pudiera ser rectificado en breve plazo, recojimos un rumor referente á haberse presentado al Sr. Gobernador civil de lo provincia una cuenta de *dos mil pesetas* por los auxilios prestados por el

Ayuntamiento de Torrevieja, no por Torrevieja, á los pueblos inundados en el último desbordamiento del Segura.

Recordarán tambien nnestros abonados que en dicho artículo negábamos de primera intencion tal especie y exponiamos las debidas consideraciones encaminadas á demostrar la credulidad nula que dábamos al absurdo echado á volar no sabemos con que clase de intenciones.

Y recordará, por último, el público, que al acoger aquel dicho inexacto, al reflejar aquel eco en las columnas de nuestro periódico, no lo haciamos nuestro, ni podiamos hacerlo, pues nuestro único propósito era pedir su rectificacion y no dejar que aumentara en las sombras la bola de nieve causando con ello grave mal á Torrevieja y á su Ayuntamiento.

Pues bien: el alcalde que aquella villa rige y gobierna, entendiendo nuestros rectos propósitos ni más ni menos que entendia la reina Bambilanba lo que eran hojas y rábanos en la planta con esta última denominacion llamada, nos endilga un comunicado, que de seguro el pueblo sensato é ilustrado de Torrevieja no le habrá hallado á la altura de su alcalde.

He aqui el comunicado:

Sr. Director de LA REGION  
 Orihuela

Muy Sr. mio: Profunda estrañeza ha causado al Ayuntamiento de esta villa que tengo la honra de presidir y á Torrevieja entera, el contenido del artículo *No puede ser* publicado en el número 47 correspondiente al 28 del finado por su ilustrado periódico.

Pública ha sido lá voluntad de este

vecindario para acudir solícito al llamamiento de sus hermanos afligidos por la pasada inundacion, como pública la gratitud que sus auxilios y esfuerzos ha merecido de todos los pueblos de la vega baja del Segura desde Orihuela hasta Guardamar.

Estas satisfacciones que yo como representante de este honrado pueblo me congratulo en consignar, han sido amargadas por su aludido escrito, Sr. Director, pues al estampar con letra bastardilla la cantidad de dos mil pesetas como gastos presentados al Sr. Gobernador y suplidos por este Ayuntamiento, padece V. un error muy grande y no es justo que con tanta ligereza apunte la idea de trocar en censuras los elogios que habiamos merecido.

Creo Sr. Director que antes de dar publicidad á noticias tan inexactas haciéndose eco de invenciones y fijando cantidades que no existen, pudo preguntar á quien corresponde, no dando lugar á estraviar la opinion con un escrito basado en una lamentable falsedad.

Esta es nuestra estrañeza y como prueba de su equivocada noticia tengo el gusto de copiar á V. á continuación los gastos suplidos al Sr. Gobernador Civil de la Provincia.

### Gastos suplidos en los axilios para Orihuela.

	Ptas. Cts.
Por acarrear las barcas á la estacion y vice versa. . . . .	23
Billetes f. c. hasta Callosa de los tripulantes. . . . .	41 10
Portes del f. c. de cuatro lanchas desde Torrevieja á	



Callosa. . . . .	29	80
Gastos en Callosa por llevar con carros las lanchas hasta Orihuela y cena de los marineros. . . . .	87	50
Un carruaje desde Callosa á Orihuela. . . . .	5	
Posada en Orihuela. . . . .	4	
Deterioros de los útiles llevados y composición de las embarcaciones. . . . .	65	
Comida y gastos de los marineros en el regreso. . . . .	32	40
Conduccion de las lanchas en f.c. desde Orihuela á Torrevejeja. . . . .	9	42
Gratificación á los 16 marineros á 10 ptas. . . . .	160	
<b>Total. . . . .</b>	<b>457</b>	<b>22</b>

**Auxilios para Dolores y Almoradí**

	Ptas.	Cts.
Por acarrear las lanchas á la estacion y vice versa. . . . .	30	50
Gratificación á 18 tripulantes. . . . .	242	50
Deterioros de los útiles llevados, hachas de viento y composición de embarcaciones. . . . .	65	
<b>Total. . . . .</b>	<b>338</b>	<b>00</b>

**Auxilios para Rojales y S. Fulgencio**

	Ptas.	Cts.
Por llevar y traer las lanchas en carros. . . . .	50	
Gratificación á los diez tripulantes. . . . .	150	
Deterioro de los útiles llevados, hachas de viento y composición de embarcaciones. . . . .	65	
<b>Total. . . . .</b>	<b>265</b>	

**RESUMEN**

	Ptas.	Cts.
Auxilios para Orihuela. . . . .	457	22
Id. á Dolores y Almoradí. . . . .	338	
Id. á Rojales y S. Fulgencio. . . . .	265	
<b>Total. . . . .</b>	<b>1060</b>	<b>22</b>

Como queda demostrado anteriormente ascienden todos los gastos satisfechos por este Ayuntamiento por los

auxilios prestados, á la suma de *mil sesenta pesetas veintidos céntimos*, que es la misma manifestada por mí al Sr. Gobernador, y la cual dista mucho de la que V. supone en el escrito origen de la presente carta.

Torrevejeja no ha permanecido jamás sorda al llamamiento de la caridad, lo tiene bien probado, ni la corporacion que la representa sabe trocar en abusos reprobados y censurables los actos que lleva á cabo en aras del auxilio á sus semejantes, con toda la buena fé y todo el desinterés que acompaña á toda empresa honrada y digna.

Si en esta ocasion no sufriera Torrevejeja los rigores de una espantosa miseria como consecuencia de la absoluta paralización de su vida material, esté seguro, Sr. Director, que este Ayuntamiento hubiera satisfecho todos los gastos ocasionados sin reclamar una sola peseta, pues conocedores del corazon y nobles sentimientos de sus representados, tenemos la íntima conviccion de que obrando así interpretábamos sus deseos, pero dada nuestra actual situacion es imposible y nos vemos obligados á obrar en armonia con las circunstancias. Sin embargo, he de llamar su atencion sobre el desprendimiento de los dueños de las embarcaciones, ni debo dejar tampoco en silencio que el marinero Salvador Vidal que sufrió un golpe manejando una embarcacion, se halla en el hospital de Caridad imposibilitado para el trabajo y atendida su familia por este Ayuntamiento.

Concluyo, Sr. Director; sirva la presente como contestacion á las manifestaciones de su artículo *No puede ser* rogándole se digne dar publicidad á estas líneas en las columnas de su ilustrado diario á fin de dejar sentada la verdad de los hechos y por cuyo acto de justicia y atenciones le anticipa gracias su muy atento S. S. Q. B. S. M.

Vicente Castell.

Torrevejeja 2 de Marzo de 1895

Hasta aquí el comunicado.

Y ahora vamos á cuentas.

1.º Al Ayuntamiento de Torrevejeja no ha causado extrañeza profunda ni superficial el contenido del artículo «No puede ser.»

¿Acaso la digna corporacion de Torrevejeja se extrañó de que negáramos

exactitud al rumor que desmentiamos en dicho artículo? Pues eso era del contenido del artículo.

¡Qué cosas suelen decir estos alcaldes de ahora!

2.º Nadie en el honrado pueblo torrevejense ha visto amargada su satisfaccion consecutiva al bien hecho en los pueblos inundados por que al recoger el rumor por nosotros desmentido consignáramos la cantidad de *dos mil pesetas*, así, con cursiva, que tanto parece ha alarmado al Sr. Castell.

El honrado pueblo de Torrevejeja que tiene costumbre de leer periódicos sabe que el tipo cursivo se emplea en ciertos y determinados casos, como el presente, para llamar la atencion, para buscar la rectificacion y no por otra cosa, pues con tipo redondo ó cursivo si el rumor hubiera sido verdadero y exacto lo de la dos mil pesetas, estas no se hubieran aumentado ni disminuido al escribirlas con este ó el otro tipo.

3.º Nosotros no hemos cometido error pequeño ni grande al acoger un rumor para desmentirlo y pedir al paso la rectificacion á quien debia hacerla, ni hemos cometido ligereza grande ni pequeña al apuntar que si el rumor hallara confirmacion los elogios tributados se convertirian en censuras.

Con lo que comete error el Sr. Castell y grande es con atribuirnos el rumor, paternidad que rechazamos y con rechazarla podriamos dar por contestado todo lo dicho en su comunicado por el alcalde de Torrevejeja.

4.º De igual suerte que lo expuesto en el extremo anterior, negamos que nosotros hayamos fijado cantidad alguna, pues la copiada por nosotros es la que oimos, y causa profunda extrañeza, que el Sr. Castell no la oyera así como la version entera que circuló sobre este asunto, cuando el dia en que corrió con más insistencia fué el de la reunion en esta ciudad de la Junta provincial y siguientes. Por esta razon tambien, acojimos la especie, pues además de escucharla de personas fidedignas y respetabilísimas, la creiamos ya conocida por personas interesadas en desmentirla sin que así se hiciese.

5.º y último. Si nuestro artículo estaba basado en una falsedad, y nuestro trabajo estaba encaminado á deshacer-



la, ha debido el digno alcalde de Torre vieja manifestarlo así y aun agradecerlo, que no es con comunicados como el escrito por el Sr. Castell, como se eleva el buen nombre de los pueblos que se representan ni como se conserva el buen concepto que de hombre juicioso y recto sentido hemos tenido siempre del actual alcalde de Torre vieja.

Y nada más.

## SUETOS Y NOTICIAS

En el establecimiento de Juan Lidon entendido por Papacho, se vende carne de Ternera á 28 perras y 44 molla.

### Administración de consumos de Orihuela.

MARZO DIA 2

	Ptas.	Cts.
Suma anterior.	512,	41
Recaudado por especies introducidas hoy día de la fecha. . . . .	300,	21
Recaudado de conciertos en el día de la fecha. . . . .	30,	50

MARZO DIA 3

Recaudado por especies introducidas hoy día de la fecha. . . . .	176,	27
Recaudado de conciertos en el día de la fecha. . . . .	57,	00
Suma total. . . . .	1076,	39

Anteanoche, por querer sin duda unos jóvenes molestar al sereno de la calle del Molino, y al dirigirse á aquellos el vigilante nocturno para conducirlos á detenidos á la Cárcel, se produjo con el chuzo una herida profunda en la mano derecha.

Anoche se oyó un disparo de arma de fuego en la calle de Cedaceros produciéndose en el vecindario la consiguiente alarma.

La causa del disparo lo motivó el haberle ocnpado á un sugeto que trataba á viva fuerza de penetrar en una

casa, una pistola de dos cañones y un cuchillo de grandes dismensoees, y al extraer el guardia municipal las capsulas, se le fué el tiro no causádo afortunadamente ninguna desgracia.

A la autoridad corresponde disponer que cesen ya los escándalos que todas las noches se producen en la calle de Cedaceros, y que impide á las jóvenes de aquel vecindario, poder salir á la calle.

Al oscurecer de ayer, separó un municipal á dos sugetos padre é hijo que cuestionaban acaloradamente en la puerta de la fábrica de la «Luz» pero á poco vió de nuevo al jóven que disputaba tambien con otro sugeto, y observase que la cosa tomaba tintes muy subidos, y á fin de evitar una desgracia hizo que el jóven le siguiese para conducirlo á la Cárcel; pero al llegar á la plaza de la Pia le dió cuerda á sus piernas y corria mas que un galgo en direccion á la sierra; el municipal le siguió, pero tuvo que abandonar la caza por no serle posible darle alcance.

Anoche por ser día festivo, y venderse el vino barato, eran muchos los borrachos que se veían por las calles.

En la calle que dá acceso de la Corredera á la Plaza de la Trinidad, existe una losa que constituye un albellon de una acequia, cuya losa se halla destrozada y de no colocar otra nueva, puede ser causa de que algún transeunte no fijandose, se le origine una desgracia.

Despues de todo, el gasto que ha de hacerse para colocar otra nueva, no tiene importancia, pues la cosa no merece la pena.

### TELEGRAMAS.

A la embajada marroquí la despide el ministro de Estado en nombre de S. M. la Reina Regente.

El Sr. Sagasta ha recomendado á sus amigos de comision, activen los dictámenes del presupuesto de gastos, para consagrarse asegurada, al de ingresos.

Tiene anunciada una interpelacion el Marqués de Ibarra, sobre la administracion provincial de Madrid.

Ha dicho el Sr. Marqués de Ibarra que en el Hospicio de Madrid donde existen 1300 asilados, figura una cuenta segun la cual en un semestre se han gastado 7500 pares de zapatos, amen de varios miles de pares de alpargatas.

En ese mismo semestre se han gastado 4000 pesetas en botones para los trages de los asilados.

S. M. La Reina Regente continua en estado satisfactorio.

Es probable que el Sr. Sagasta salga de Madrid el viernes próximo para Cádiz, con el objeto de asistir al acto de la botadura del Carlos V.

## TINTA DE ESCRIBIR

Se vende en la imprenta donde se imprime este periódico, calle de Hostales, núm. 1, en botellas de 1, 0'50 y 0'15 cada una.

Tambien se vende tinta en polvo y hecha á 5 céntimos la medida.

## ANUNCIO

En el vivero de la hacienda «Lo Rambal» campo de la Murada, se vende planta de olivo, de superior clase y á precios convenientes.

Darán razón en la mencionada hacienda y en la Administración de este periódico.

## DINERO A PRÉSTAMO

Se desea colocar cantidades á préstamo á interés módico.

Se compran fincas rusticas que radiquen en el término municipal de esta ciudad.

Las operaciones que se pactiquen se harán con la debida reserva.

Informará el Procurador D. Francisco Navarro Juan, Santiago 25 Orihuela.



# SECCION DE ANUNCIOS

## LA REGION

D'ARIO POLITICO DE NOTICIAS E INTERESES MATERIALES

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Orihuela, un mes, una peseta.

Fuera, un trimestre, tres pesetas.

Toda la correspondencia á la Redacción y Administración. Puerta Nueva número 14.

### ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

DE

# Luis Zeron y García

CALLE DE HOSTALES NUM. 1.

En este establecimiento se hacen toda clase de impresos con economia y prontitud como son: periódicos, prospectos, carteles, facturas membretes, circulares, estados rayados etc. etc.

### DISPONIBLE